



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



## LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Te invita a participar en su

### CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024

# UPNECH Vive la DIVERSIDAD

**“Profesionales de la Educación en Acción por la Diversidad”**

**Tema: Plasmar cómo viven las y los profesionales de la educación la diversidad**

**Dirigido a: Nuestra Comunidad Estudiantil**

#### TÉRMINOS Y REQUISITOS

1. Las fotografías inscritas deben ser inéditas y realizadas durante el periodo de la convocatoria
2. El o la participante podrá presentar hasta 3 fotografías
3. Categoría abierta
4. Las fotografías deberán de ser tomadas con dispositivos semiprofesionales o profesionales
5. Las fotografías pueden ser realizadas en las técnicas blanco y negro o color, sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital
6. Los criterios a evaluar son la técnica 20% y contenido 80%
7. Las fotografías deberán tener una calidad mínima de 12 megapíxeles para su adecuada difusión y reproducción
8. El jurado será integrado por profesionales de la Fotografía
8. Usar seudónimo para jurado
9. En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona, se debe contar con la autorización expresa correspondiente
10. Participan todas las fotografías recibidas hasta el cierre de la convocatoria
11. Las imágenes inscritas formarán parte del acervo de la Universidad

#### AUTORÍA DE LAS IMÁGENES

Los participantes que se registren en la convocatoria, autorizan la utilización de sus fotografías en campañas, promocionales y demás materiales de apoyo que considere pertinente para la difusión y promoción de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) y que se distribuya en medios impresos y/o digitales. De igual manera, es su deseo establecer que esta autorización es voluntaria y gratuita, y que de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, este Instituto cuenta con la autorización del participante para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de su imagen en las campañas de promoción que realice la Institución por cualquier medio, así como la fijación de la misma en proyecciones, video, gráficas, textos, dípticos, roll-ups y exclusivamente para los fines antes señalados.

**Nota\*** El concursante **NO ESTÁ CEDIENDO** los derechos de autor ya que estos son irrenunciables, está otorgando el permiso para que sus imágenes sean utilizadas tal y como lo enuncia la convocatoria.

#### RECEPCIÓN DE LAS IMÁGENES

Las fotografías serán recibidas del día **22 de enero de 2024 al 16 de febrero de 2024**, éstas serán enviadas al correo: [aniversario@upnech.edu.mx](mailto:aniversario@upnech.edu.mx) de manera digital en formato .jpg con atención a la Coordinación del Departamento de Comunicación Social de Rectoría de UPNECH. A su vez se deberá anexar un archivo .doc o .pdf con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Teléfono (fijo y/o móvil)
- Edad
- Sexo
- Unidad y carrera
- Correo electrónico
- Título de la imagen
- Lugar y fecha de realización de la toma
- Descripción del mensaje representado de la imagen (en no más de 5 renglones)

#### PREMIOS

Este año, premiaremos a la **Unidad con más afluencia y a los primeros 3 lugares**. El jurado preseleccionará 12 obras, éstas serán publicadas (sin autoría) el día **19 de febrero de 2024** en las redes sociales oficiales de UPNECH (@upnechoficial) para dar a conocer a las y los semifinalistas.

El día **29 de febrero de 2024** se darán a conocer los primeros 3 lugares y Unidad ganadora.

Las 12 fotografías semifinalistas formarán parte de una exposición itinerante, que se llevará a cada una de las Unidades. Terminando el periodo de exposición las obras serán entregadas a su autor.

Se realizará una ceremonia de premiación para los 3 ganadores y semifinalistas, a quienes se les hará llegar, vía correo electrónico, una invitación personal, con el día y la hora.

#### Ganadores:

**1er Lugar:**  
**CÁMARA PROFESIONAL Y TRIPIE**

**2do Lugar:**  
**BECA DEL 100% DURANTE 1 AÑO EN NUESTRA INSTITUCIÓN**

**3er Lugar:**  
**TABLET**

#### Premio Único a la Unidad

Premio según la necesidad de la Unidad \*Nota: el premio debe ser de igual o menor costo al del primer lugar (cámara fotográfica)



Mtra. Graciela Aída Velo Amparán  
Rectora

[www.upnech.edu.mx](http://www.upnech.edu.mx)

 @upnechoficial

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024**  
**UPNECH Vive la**   
**DIVERSIDAD**

Consentimiento informado para la toma fotográfica dentro del concurso  
“UPNECH Vive la Diversidad”.

Por medio de la presente, autorizo la realización de la toma de fotografías de mi persona o hijo(a). Otorgo mi consentimiento expreso para que el registro y la información derivada de este material, así como mis datos de identificación puedan ser utilizados por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), con fines educativos y su reproducción y difusión.

Así mismo, manifiesto que renuncio a todo derecho de inspeccionar o aprobar el material con mi imagen, por lo que me abstengo a ejercer y/o realizar cualquier denuncia y/o reclamación respecto a su uso, reiterando mi entera satisfacción y aceptación del mismo durante el tiempo que la UPNECH considere conveniente. Comprendo y autorizo lo descrito en líneas anteriores.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de autorización: \_\_\_\_\_

Firma del padre o tutor (en caso de ser menor de edad): \_\_\_\_\_

Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), institución pública de educación superior, con domicilio en Calle Ahuehuate #717, Col. Magisterial Universidad, C.P.

31200, Chihuahua, Chih.

Sitio web: [www.upnech.edu.mx](http://www.upnech.edu.mx)

Correo electrónico: [promocion@upnech.edu.mx](mailto:promocion@upnech.edu.mx)

Teléfono (614) 415-53-81, horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

Hace de su conocimiento que la información de identificación y académica de usted, así como la información de identificación de terceros, será manejada de manera confidencial y que las finalidades para las cuales realizamos el tratamiento de sus datos personales se relacionan con fines de meramente educativos.